



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 174/24

Corresponde a Expte.: 348/23

Bahía Blanca, 30 de abril de 2024

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/15;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que la cobertura de vacantes definitivas debe realizarse por medio de un concurso público (artículo 14° Decreto N° 1246/15);

Que la Dirección General de Personal informa que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva, vacante, desde la renuncia de la Dra. Salvador;

Que el artículo 2° de la resolución CSU 974/23 establece que los “*llamados a concurso serán dispuestos por los Consejos Departamentales previa autorización del Consejo Superior Universitario.*”;

Que por resolución CSU 223/24 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en sus sesiones ordinarias del 5 de marzo y 4 de abril aprueba la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple con destino a la asignatura “Animales de Laboratorio”, código 1006, área X y en otra asignatura afín o donde la persona posea experticia. (Cód. DGP 29029191).



ARTÍCULO 2º: Designar a los Jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

- 1.- Dra. Cecilia CARBONE – Prof. Titular. Univ. Nac. de La Plata.
- 2.- Dra. Marcelo VATTA – Prof. Titular. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 3.- Dra. Gabriela SALVADOR. – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. Natalia SALVETTI – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Litoral.
- 2.- Dr. Miguel AYALA – Prof. Adjunto. Univ. Nac. de La Plata.
- 3.- Dra. Carmen ESANDI – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Susana Pasquaré.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Julia Ferronato.

Claustro Alumnos: Al. Elba Poggio.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 03.05.24 al 04.06.24; inscripción entre el 06.05.24 al 04.06.24, de 8 a 12 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.